INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

Objeto del contrato: Contratar el suministro integral de materiales, elementos, insumos y productos de aseo, limpieza y desinfección, destinados a garantizar el mantenimiento, salubridad y correcta operación de las tres (3) sedes institucionales de la Entidad.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia señalados en la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.17 "Régimen de contratación. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa".

Conforme a la ley 715 de 2001, en su artículo 11. Se creó los Fondos de Servicios Educativos con el fin de que a través de ellos los establecimientos educativos estatales puedan administrar los recursos destinados a financiar sus gastos de funcionamiento e inversión, distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de tales instituciones.

Por todo lo anterior el comité evaluador de compras de la Institución Educativa Malabar, se reunió siendo las 9:00 a.m horas, del día 14 de septiembre de 2026.

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 11 de septiembre de 2026 hasta las 12:30 p.m horas, término dentro del cual se recibieron las siguientes propuestas:

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECIBO	VALOR TOTAL UNITARIO DE LA OFERTA
INDUSTRIAS EL REFLEJO	11 de septiembre de 2026 09:00 a.m horas	$ 12.800.000
FABRICA DE ESCOBAS Y TRAPEROS LA ESPERANZA	11 de septiembre de 2026 10:45 a.m horas	$13.581.743

El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.400.000) según Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 028- 029- 2026 del 1 de septiembre de 2026.

PROCESO DE EVALUACIÓN: De acuerdo con lo establecido en la invitación se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos:

CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVENCIONES

Convención	Denominación	Descripción técnica	Efecto en el proceso
C	Cumple	El documento fue aportado oportunamente y cumple integralmente con lo exigido en la invitación, sin requerir aclaraciones ni	El proponente continúa habilitado.

		subsanaciones.	
S	Subsanar	El requisito era exigible con la oferta, pero el documento no fue aportado o presenta una falencia subsanable. Debe presentarse/corregirse dentro del plazo de subsanación previsto en el cronograma.	Habilitado preliminarmente, condicionado a subsanar. Si subsana → C. Si no subsana → N.C.
P	Presentación posterior autorizada	La invitación autoriza expresamente aportar el documento con posterioridad a la presentación de la oferta (p. ej., dentro de 8 días para iniciar labores, o hasta fechas futuras 2026).	No afecta la habilitación en la evaluación inicial. Queda obligación de entrega/verificación en la fecha indicada. El incumplimiento en esa fecha puede generar N.C o medidas según invitación/contrato.
N.C	No cumple	El documento no fue aportado, o fue aportado, pero no cumple las condiciones exigidas y no es subsanable, o no fue subsanado dentro del plazo otorgado en el informe preliminar.	El proponente NO queda habilitado y su propuesta se rechaza.

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

N.A	No aplica	El requisito no corresponde al tipo de proponente (persona natural o jurídica) o no resulta exigible para el caso particular, conforme a lo establecido en la invitación.	No afecta la habilitación del proponente.

DOCUMENTOS A PRESENTAR	OFERENTE	
	INDUSTRIAS EL REFLEJO	FABRICA DE ESCOBAS Y TRAPEROS LA ESPERANZA
Propuesta Económica con las especificaciones técnicas: Cotización de las necesidades solicitadas debidamente firmada, con el respectivo valor unitario y total de cada ítem y valor total de la propuesta; teniendo en cuenta que los precios estarán ajustados a las condiciones del mercado.	C	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	C	C
Fotocopia Registro Único Tributario RUT con fecha de generación inferior a 60 días del cierre de la presente invitación, con la actividad económica objeto del contrato.	C	C
Fotocopia cámara de comercio actualizada con certificado de existencia de representación legal debidamente renovado a la vigencia actual. No superior a 30 días del cierre de la presente invitación, el objeto social debe corresponder al objeto a contratar. Estar legalmente constituida con un año de anterioridad.	C	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

Certificado de antecedentes responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica. Empresa y representante Legal.	C	C	
Certificados antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación. Empresa y Representante Legal.	C	C	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional.	C	C	
Certificado de medidas correctivas del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional.	C	C	
Acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal de los últimos (6) meses.	S	S	
Hoja de vida en formato Función Pública.	C	N/A	
Certificación de experiencia relacionada con el objeto contractual. Si es con entidad estatal: Mínimo dos (2): actas de recibido a satisfacción, o certificados o contratos o actas de liquidación. Si es empresa privada: Mínimo dos (2) copias de los contratos o su equivalente y soporte de pago de los mismos.	C	S	

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

Certificación de cuenta bancaria (no superior a 60 días del cierre de la presente invitación).	C	S	
El representante legal deberá manifestar expresamente, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley.	C	C	

Luego de realizar la revisión, se concluye que la oferta presentada por el oferente **LUZ MARY CARDONA GAVIRIA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.313.705 **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública No. 2026-09 ya que NO presento recibos de pago de aportes de pago al sistema de seguridad social del último mes, NO presento certificaciones de experiencia relacionada con el objeto contractual, NO presento certificación bancaria(no superior a 60 días del cierre de la presente invitación.

La oferta presentada por el oferente **JOSE ARTURO CARDONA GAVIRIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 10.275.044 **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública No. 2026-09 ya que NO presento documentos y certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social expedidos por el Revisor Fiscal

Los documentos que no fueron acreditados por los oferentes al momento de la evaluación se encuentran detallados en el cuadro consolidado de verificación de requisitos, identificados con la anotación **S (Subsanar)**. Esta marcación permite reconocer de manera clara y directa los requisitos faltantes o incompletos que deben ser subsanados dentro del plazo establecido, conforme al cronograma del proceso, es decir hasta las 12:30 p.m del 15 de septiembre de 2026.

Se recomienda a los oferentes realizar el envío oportuno de los documentos pendientes, a fin de que sus propuestas puedan ser evaluadas conforme a los requisitos habilitantes establecidos.

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

Se procede a evaluar las ofertas económicas:

ITEM	DETALLE Y/O ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	OFERENTE INDUSTRIAS EL REFLEJO	OFERENTE FABRICA DE ESCOBAS Y TRAPEROS LA ESPERANZA
1.	BLANQUEADOR X CUÑETE	12 UNIDADES	560.400	594.024
2.	LIMPIADOR DE PISO DESINFECTANTE SURTIDO X CUÑETE	12 UNIDADES	880.200	933.012
3.	JABON LIQUIDO DE MANOS X CUÑETE	4 UNIDADES	352.400	373.600
4.	DESMANCHADOR DE PISO X CUÑETE	2 UNIDADES	207.400	218.200
5.	LIMPIAVIDRIOS X 3800	2 UNIDADES	26.800	28.408
6.	DETERGENTE EN POLVO X 1000	80 UNIDADES	512.000	544.000
7.	DETERGENTE LIQUIDO X CUÑETE	4 UNIDADES	523.600	555.016
8.	BOLSA DE BASURA NEGRA 50 X 60 - PAQUETE X 10	90 UNIDADES	175.500	186.030
9.	BOLSA DE BASURA NEGRA 65 X 90 - PAQUETE X 10	200 UNIDADES	610.000	646.600
10.	BOLSA DE BASURA NEGRA 85 X	200	830.000	879.800

	115 - PAQUETE X 6	UNIDADES			
11.	CHUPA PARA BAÑO ECONOMICA	6 UNIDADES	25.200		26.712
12.	SABRA VERDE X UNIDAD	50 UNIDADES	13.000		15.000
13.	ESCOBA PLASTICA DURA - NEVADA	12 UNIDADES	75.000		79.800
14.	ESCOBA PLASTICA SUAVE - NEVADA	100 UNIDADES	625.000		665.000
15.	GUANTES CL 25 TALLA 8	90 UNIDADES	589.500		625.500
16.	GUANTES CL 25 TALLA 8 1/2	90 UNIDADES	589.500		625.500
17.	TRAPERO DE MICROFIBRA SUPER	12 UNIDADES	196.800		208.608
18.	TRAPERO GALLINETO MEDIANO	93 UNIDADES	739.350		785.850
19.	BALDE DE 12 LITROS CON ESCURRIDOR OVALADO	15 UNIDADES	204.750		217.500
20.	LIMPIONES DE TOALLA ESTAMPADO	50 UNIDADES	147.500		157.500
21.	DULCE ABRIGO BLANCO MEDIO METRO	40 UNIDADES	210.000		222.600
22.	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA 30 MTS - ROLLO	50 UNIDADES	102.500		110.000
23.	RECOGEDOR CON BANDA	35 UNIDADES	189.000		201.250

24.	VARSOL X 1000	18 UNIDADES	256.500		272.250
25.	CERA AUTOBRILLANTE NEUTRA X 1000	30 UNIDADES	240.000		255.000
26.	HARAGAN BRILLADOR X 80 CM COMPLETO	3 UNIDADES	196.050		207.900
27.	LAVAPLATOS COCA X 800	6 UNIDADES	58.800		62.400
28.	PAPELERA DE PEDAL 20 LITROS	10 UNIDADES	236.00		250.500
29.	ESPATULAS 4 PULGADAS	6 UNIDADES	38.700		41.022
30.	JABON PARA MANOS - TARRO DISPENSADOR	30 UNIDADES	45.000		47.700
31.	CANECA PLASTICA PARA BASURA DE 70 LITROS	15 UNIDADES	525.000		556.500
32.	EMBUDOS GRANDES	3 UNIDADES	35.100		37.206
33.	ORGANIZADOR DE ESCOBAS - PORTA ESCOBA	35 UNIDADES	600.250		636.265
34.	ESCUBILLONES LOLA	35 UNIDADES	189.000		200.340
35.	RECIPIENTE RECOLECTOR DE BOTELLA PET: 1,60 M (ALTO) X 1,20 M (ANCHO) X 1,20 M (PROFUNDIDAD) TAMAÑO DE LA ABERTURA DE LA MALLA GALVANIZADO: 2.5 PULGADAS	1 UNIDAD	1.995.000		2.114.700

	CALIBRE DEL ALAMBRE, ESPESOR: 12.5, TUBO CUADRADO DE PULGADA Y MEDIA CALIBRE 16, COMPUERTA CON VISAGRA CON PORTA CANDADO, PINTURA ANTICORROCIBA EN ACEITE COLOR VERDE, ABERTURA EN LOS LADOS PARA DEPOSITAR LOS ENVASES.			
SUBTOTAL			10.756.975	11.413.229
IVA			2.043.825	2.168.514
VALOR TOTAL OFERTA (INCLUYE IVA):			12.800.800	13.581.743

La oferta económica cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la presente invitación pública y hacen parte del presente informe de evaluación.

La evaluación de la propuesta se realizará bajo el principio de selección objetiva, verificando inicialmente el cumplimiento de los requisitos habilitantes y aplicando posteriormente los criterios de ponderación establecidos en esta invitación. En el numeral 10.1 CRITERIOS DE EVALUACION de la invitación publica 2026-06 se registró textualmente: "Las propuestas serán evaluadas conforme a los criterios definidos en la presente invitación, aplicando el principio de selección objetiva y verificando en primera instancia el cumplimiento de los requisitos habilitantes".

REQUISITOS	DESCRIPCION	RESULTADOS DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

Requisitos habilitantes	Personas naturales o jurídicas que cumplan con las condiciones objeto del contrato.	Cumple/no cumple.
Experiencia	La evaluación de la experiencia se realizará de acuerdo con la información aportada en la presentación de la oferta.	Cumple /no cumple.
Precio	Menor precio.	Siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos.
Calidad de productos / Especificaciones	Validación de que los bienes o servicios ofertados cumplan las características técnicas mínimas exigidas para su adecuada prestación o funcionamiento. Cuando aplique, se evaluarán también las condiciones operativas necesarias. El comité de Compras y/o Comité de Evaluador podrá solicitar muestras o demostraciones cuando lo considere necesario.	Cumple /no cumple.
Antecedentes	Se verificará cualquier resultado que arroje cualesquiera de las certificaciones solicitadas.	Cumple /no cumple.

CONCLUSIONES:

Verificados los requisitos habilitantes se concluye que la oferta presentada por el oferente **JOSE ARTURO CARDONA GAVIRIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.275.044 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública No. 2026-09.

El presente informe de evaluación permanecerá a disposición de los interesados hasta las 12:30 p.m. del 15 de septiembre de 2026, con el fin de que se presenten las subsanaciones, aclaraciones y observaciones que correspondan, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso.

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-9

Para constancia, se firma en Manizales a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026 siendo las 12:30 p.m.

GERENELDO DE JESUS GARCIA

Integrante comité

JAIME HUMBERTO CORTES CORREA

Integrante comité

JORGE HERNAN RAMIREZ TOBON

Integrante comité